

# LA COMARCA

## DIARIO INDEPENDIENTE.

**Redaccion, administracion e impresora**  
ALMUNIA, 4.  
Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
Rebaja á los señores suscriptores.

### NOTAS DIARIAS

Continua siendo el tema de todas las conversaciones, la ley del descanso dominical.

Verdaderamente es monstruoso que dicha ley sancione, con sus excepciones, el culto al vicio.

Decimos esto, pues los únicos establecimientos que pueden permanecer abiertos, durante todo el dia del domingo son los cafés, estáicos y tabernas, que funcionan sin cortapisas de ningún género.

Por supuesto que por la razón que ayer dábamos resulta que cada uno interpreta á su manera lo que á las tabernas se refiere, creyendo los mas que pueden permanecer abiertas, (así lo dispone el Relamento en su artículo 6) siendo otros de parecer que atendiendo á que la razón por la cual se exceptúan es que por la índole de necesidades que satisfacen no son susceptibles de interrupción, y como esto no es cierto, pues no es de necesidad el beber, de aquí que no crean deben estar exceptuadas.

Así lo entiende también la Junta local de Reformas Sociales, de Sevilla, la cual ha acordado pedir á la Junta

No se publica los días festivos.

Número suelto 5 céntimos

### Precios de suscripción

En Orihuela y su término,	un mes.	1 pts.
En los demás puntos un trimestre.	3 50	
Extranjero.	7 50	

PAGO ANTICIPADO.

Central de Madrid sea un hecho el descanso dominical en dichos establecimientos.

De esperar es que de la misma manera que el Gobierno ha levantado la mano en lo que á la venta y reparto de periódicos se refiere, operaciones que taxativamente prohibía el párrafo 4º del artículo 1º del mencionado Reglamento y que hoy están permitidas por acuerdo del Consejo de Ministros celebrado en el pasado sábado, siente la mano en lo que á las tabernas se refiere y desaparezca del número 8 de la excepción 1.ª á) del artículo 6º la frase *incluyendo las tabernas*.

En efecto nada más justo que esa supresión; generalmente en dichos establecimientos y entre sorbo y trago del ardiente *peleón* es donde germinan y se desarrollan esos sentimientos de hiena de que algunos hombres se hallan poseido.

¿Como sino tiene explicación el hecho ocurrido el pasado domingo?

Por un futile motivo (el tirar al suelo un melón) dispara un hombre contra un semejante su pistola y al caer al suelo y decir «me has muerto» en lugar de huir, ó acudir á su socorro, enarbo-

la un garrote y descarga sobre su víctima un incalculable número de garrotazos

¿Puede darse mayor残酷? ¿Tiene esto otra explicación que la atrofia de todo sentimiento humanitario, producida por las continuas libaciones en el templo, de el dios Baco, cuyo culto sanciona la moderna ley del descanso dominical?

Suprímase de la ley esa excepción, y así como se respetan intereses de una sociedad cualquiera, respéntense tambien intereses mucho mas sagrados, como son entre otros el de la pública tranquilidad, cuyos perturbadores son siempre discípulos de esas escuelas de perdición.

### LA POLÍTICO-MANÍA

#### Y EL RETRAIMIENTO

(Continuación)

Esto, que tanto se presta á la inmoralidad, da náuseas á muchos españoles serios y honrados que, abominando de la política y de los políticos, caen en el otro extremo, vicioso también: en el extremo de un absoluto *retramiento*. Temen contaminarse con todo lo que huele á política, partidos y cargos

oficiales, y se condenan á un ostracismo voluntario. Cabalmente es lo que desean los políticos vividores, que les dejen expedito el campo, para hacer ellos mangas y capirotes de los destinos de la nación, para llenar de pañaguados suyos todos los puestos de la monarquía, y formar á su gusto los censos electorales y los ayuntamientos de los pueblos, y cometer á mansalva toda suerte de atropellos y atrocidades... Y esto es en verdad, ¡tristísima verdad por cierto! lo que en España nos ha sucedido. Todo se lo hemos dejado á esa pandilla de políticos de conciencia atrofiada... por nuestra incuria y benditez se han apoderado cuatro ambiciosos de los organismos de la nación. Por esto es tan difícil que ahora triunfen los buenos en toda la línea del combate, siendo como son los malos muchísimos más en número.

¿Y qué remedio á este mal? Ya lo hemos dicho: sacudir nuestra ingénita apatía y pereza. Nada de retramiento. Tengamos conciencia de nuestras fuerzas individuales. Despues (no faltará ocasión) hablaremos de la asociación de estas fuerzas y del destino que habremos

de darle. Por ahora que *cada uno* reivindique sus derechos; que cada uno haga todo lo que real y verdaderamente puede, verbigracia, examinar por sí mismo si le han incluido en el censo electoral, y presentarse á votar cuando llegue la hora, sin dejarse intimidar por nadie ni por nada. En las crisis supremas de los pueblos—y ahora atravesamos una ellas—todo individuo ha de ser soldado del ejército del orden y de la buena causa, si no queremos que la patria se desplome y ruede al abismo. Nadie se excuse con la posición que ocupa en la escala social. Todos, ricos y pobres, sabios e ignorantes, nobles ó plebeyos debemos tener nuestro puesto señalado en las filas de la patria y acudir á la primera señal del combate. Quien no pueda blandir la espada, guarde el bagaje ó haga hilas para los heridos.

Aprendamos de los hijos de este siglo, más prudentes para sus negocios, según la frase evangélica, que los hijos de la luz.

Soy de usted affmo. s. s.,  
X.»

(Conclusión)

## EL DESCANSO DOMINICAL EN EUROPA (CURIOSA ESTADÍSTICA)

En Alemania, hará poco más de dos años, 1600 casas comerciales de Hamburgo reclamaron y observan el descanso dominical desde las nueve y media del domingo; y en todo el Imperio los servicios de Correos y Telégrafos se limitan mucho en domingo.

En Austria no se imprimen periódicos y disminuye el servicio de trenes.

En Hungría tampoco se

publican periódicos y se han suprimido en las vías férreas la *pequeña velocidad*.

En Bélgica el *descanso* es mas consuetudinario que impuesto por la ley; Correos y Telégrafos limitan el servicio.

En Dinamarca está en vigor la ley del reposo.

En Inglaterra, el trabajo en domingo se ha suprimido casi en absoluto y en dicho dia no se publican periódicos.

En Noruega todos los establecimientos de bebidas se cierran el sábado á las diez de la noche hasta el lunes á las ocho de la mañana: no se publican periódicos, ni los panaderos trabajan en domingo.

En Rumania tampoco se publican periódicos ni circulan los trenes de mercancías.

En Suecia el Código penal castiga el trabajo del domingo y el personal de Correos sólo trabaja un domingo si y otro no.

En Rusia, los Municipios son los encargados de hacer cumplir el precepto dominical.

En Grecia se propone la ley del descanso que ya está en las costumbres.

En Suiza, desde el año 1891, los 50,000 obreros empleados en los diferentes medios de transporte tienen cincuenta y dos días festivos al año. Desde 1895 solo hace un reparto de *correspondencia* el domingo y desde 1897 se han suprimido en ese día las ferias de ganados allí de tanta importancia.

En Francia se limita el servicio de trenes mercancías aunque es á voluntad de los obreros.

## FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN en Bigastro (Lugar Nuevo)

El domingo celebraron con sólida piedad, más que ostentosa

apariencias, su fiesta anual dedicada al Sagrado Corazón de Jesús los devotos vecinos del fervoroso pueblo de Bigastro.

El sábado por la tarde se dirigió allá el P. Ramón Vendrell, S. J., que había de predicar el panegírico del Corazón Sagrado; al anochecer, reunido todo el pueblo en la iglesia, después del trisagio que cantaron, estando expuesto Su Divina Majestad, les dirigió una breve exhortación, procurando enardecerlos para hacer una buena confesión, obsequio el más grato al Corazón de Jesús.

Bajando del púlpito y puestos en los confesonarios el Sr. Cura, el Sr. Coadjutor y el Padre, comenzaron las confesiones de los hombres que se continuaron hasta cerca las doce.

A las tres de la madrugada se abrió la iglesia, en cuya puerta estaban aguardando un buen grupo de fieles; pronto acudieron los Sacerdotes para continuar la obra interrumpida por el breve preciso descanso.

Más de cinco horas se continuaron sin interrupción las confesiones hasta la Misa de Comunión General, que celebró dicho Padre; antes de dar la Sagrada Comunión dirigió algunas palabras de preparación al numeroso concurso, exponiendo el pasaje del libro de los Reyes en que se refiere como el Angel del Señor se apareció á Elías y le dió el pan, símbolo del Sacramento.

No se puede describir el orden, compostura y devoción con que llegaban á la Sagrada Mesa, la mayor parte jóvenes, entre ellos vestidos de uniforme los de la banda del pueblo. Entre las comuniones particulares y la general, comulgaron unas trescientas personas.

A las nueve y media principió la Misa solemne que ejecutaron los cantores y músicos del lugar brillantemente. El panegírico fué entusiasta para enardecer á los Bigastrenses en el amor al Sagrado Corazón, expuso el Padre al alcance del auditorio la excelencia de esta devoción, el fin que se propuso el Señor al revelarla y como la hemos de practicar.

El templo enteramente lleno, no podía contener á los oyentes que en buen número estaban fuera junto á la puerta.

Por la tarde tuvieron solemne procesión, muy concurrida é ilu-

minación expléndida. Al fin dispusieron un castillo de fuegos artificiales.

Mientras Bigastro y demás pueblos de esta vega den tales frutos, habrán de buscar otro suelo para echar su simiente los sembradores de la cazaña impía.

## UN LUGAREÑO NUEVO

### SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

EN HONOR DE LA

## Patrona de Orihuela

### Para hoy.

Esta noche septimo dia de novenario se cantaran los obras siguientes.

Motete, *Signum magnum* (autor desconocido)

Villancico nº 2 (Estrofa de bajo)—Alexandre.

Saive en do del maestro Ledesma.

\*\*

### Para mañana

Octavo dia de octavario predicara el señor Don José M. Pedrera capellán de Santuario de Monserrate ejecutándose la misa del Maestro Ledesma número 2º.

## NOTICIAS

### Saludo

Procedente de Elche, hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo D. Francisco García.

### Gobierno civil

Por el Sr. Gobernador de la provincia de Alicante, ha sido aprobado el presupuesto adicional ordinario del corriente año del ayuntamiento de Benferri.

### Circular

El gobernador civil de la provincia ha publicado en el «Boletín oficial» del día de hoy la circular en la que participa á los alcaldes de la provincia le dan conocimiento en los últimos días de cada mes, si se hallan los

## LA COMARCA

maestros públicos en sus respectivos términos municipales.

### Academia de Sto. Tomás de Aquino

Ha entrado á formar parte del profesorado de dicha Academia nuestro querido amigo D. José Beullohc.

Por esta causa se cursarán en dicho centro ademas de el grado de bachiller las carreras especiales de Corresos y Telégrafos, Banco de España, perito mercantil y demás similares.

### De ejército

En el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra se ha publicado un real decreto reorganizando las tropas y servicios militares de nuestras posesiones en el Norte de África.

### La Gaceta

Inserta una R. O. de dos regimientos de infantería que se llamarán de Vergara n.º 57 y Alcántara n.º 58 constituidos con la clase de los batallones 3.º y 5.º de montaña.

### Nuevos regimientos

El capitán de la zona número 45 D. Ambrosio Lucíañez Frutos ha sido destinado al regimiento de Porreros. Su compañero don Eduardo Llobregat Estaní ha llevado á esta ciudad procedente de Villena.

### De «La Voz de Alicante»

Descanso dominical. | Maura y Sánchez Guerra.—Temores,

Tanto el Presidente del Consejo como el ministro de la Gobernación se muestran muy sastifechos del resultado obtenido con el descanso dominical de ayer.

El Sr. Sánchez Guerra nos enseñó multitud de telegramas y felicitaciones dirigidas al Gobierno desde provincias.

Maura teme que en lo sucesivo acurran en algunas partes pequeños disturbios que cesarán conforme uos vayamos acostumbrando al descanso del domingo.

### PRECIOS DE ESTE MERCADO

Trigo, 3'75 pesetas barchilla.  
Cebada, 2'25 pesetas.  
Maiz, 3'75 id.  
Garbanzos, 10 id.  
Habichuelas, 8 id.  
Habas secas, 4 id.  
Guijas 3'50 id.  
Cacahuets, 3'50 id.  
Altramujes, 4 id.  
Ivoras 0'20 kilo  
Bajocas 0'80 id.  
Cebolla dura, 0'10 id.  
Patatas, 20 id.  
Tomates 0'20 id.  
Pimientos colorados 0'30  
Id. verdes 0'15  
Berengenas 0'60  
Bembrillos el 100 0'90  
Manzanas 0'10 kilo  
Melocotones 0'15  
Fresquilla fina 0'25 id.  
Ciruelas 0'20 id.  
Ternera molla, á 2'50 kilo.  
Idem hueso, á 2 id.  
Cordero, 1'60 kilo.  
Tocino, á 2'40 id. id.  
Ave, á 2'60 id. id.  
Huevos, 1'40 docena.

### Obra recibida

Obtienen cada vez mejor acogida los cuadernos de las «Nuevas ejemplares», de Cervantes, que semanalmente publica el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, porque cuadran muy bien á la excelencia de la obra los notables grabados que la ilustran.

Se expende el cuaderno 19, de 32 páginas y lámina original, á 15 céntimos el ejemplar.

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### SANTORAL DE MAÑANA

S. Felipe y S. Eulogio

#### CULTOS

En la Catedral y las parroquias la misa mayor á las 8.

### ENTRETENIMIENTOS

#### PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Se hacen muchas reparaciones en el Palacio carnívoro-municipal (vulgo matadero?)

La respuesta mañana.

#### A LA ANTERIOR

Por... iucuria, es una enfermedad muy abundante.

### VENTA

Se hace de un estrado estilo Luis XV, compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas, un paragüero con espejo, un aparador, una mesa comedor, un tocador y un armario ropero.

Todos estos muebles son de nogal, modernos y en buen estado.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Sin empleo de capital y buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B. Casella Postale, núm. 196 Milán (Italia).

### SE VENDE UN PIANO

#### VERTICAL

marca Bernareggi

EN BUEN ESTADO

Darán razón en casa de D. Santiago Calvet, Alfonso XIII, ó en esta redacción.

### CON UNOS REALES

se salvan á reses de 2 á 8.000 usando los

### ESPECÍFICOS ESCAZES

infalibles contra las más graves enfermedades y asegurando la procreación.

Numerosos y notabilísimos certificados.—MADRID

Agente en Orihuela: JOSE MARIA SARABIA VERGEL

### HERNIAS (QUEBRADURAS)

#### LOS PROFESORES HRNIARIOS

Sres. TORTOSA e hijos; bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las ERNIAS (quebraduras con sus aparatos por voluminosas que sean, sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATOMICO: según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iborra y Orihuela Fonda de España.

Todos los meses se anunciará previamente por la prensa local los días de consulta.

Residencia habitual en Cartagena Arco Caridad, núm. 2, pral.

Si no quiere usted estar calvo use el céfiro de oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta púa.

### LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

#### COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

#### SEGUROS DE INCENDIOS

#### SEGUROS MARÍTIMOS

Director en la provincia: D. Enrique Grau Leal de Guzmán, Bazán, 79, Alicante,

Representante en Orihuela: D. José M.ª Soriano Bueno, Tintoreros, 3.

### JOSE ALONSO TORMO

#### HORNOS DE SAN MIGUEL

Se ofrece para toda clase de gestiones en funerales, reparto de esquelas, etc., etc.

LA COMARCA

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

LOS PROVEEDORES HINARIOS

LA JAPONESA

Fábrica de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.

Gran perfumería de las mejores marcas, selectos Té chinos, artículos japoneses, se componen bebés y se colocan cabezas y pelucas.

JUAN S. GARCIA

Calle de Labradores.

ALICANTE

Apto. Canalejas, núm. 5 bis.

EL DIA

DE AYER DE UN PIANO

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MARÍTIMOS  
Y REASEGUROS  
DOMICILIADA EN CARTAGENA

Capital Social 10 millones de pesetas.

Agente regional, JUAN M. TRUJILLO, Feria, 19, Orihuela.

COMPAÑIA DE SEGUROS A TIERRA

Ha quedado probado que el **Cefiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las casas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña Pelada, espuma pilosa, alopecia seborrea (o. heba rasante), caspa, húmedos, etc., etc.*

Algunas de personas que han usado el **Cefiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

*Si que es caro ó le cuesta el cabello es por que quieren, pues mediante contrato*

por 20 años.

Patente de inv.

Proveedores

de la Compañía

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

ESTADOS UNIDOS

MARCA REGISTRADA

DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS A TIERRA

Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

&lt;